

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA SOCIAL

ÍNDICE

1. OBJETO	2
2. ALCANCE	2
3. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PLAN DE MEJORA	2
4. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	3
5. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ASOCIADOS AL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	4
6. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y ÁREAS DE MEJORA	20
7. CONCLUSIONES	24

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Fátima El Shafi Coordinadora del título	Comisión de Seguimiento del título	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad
Fecha: 2026-03-17	Fecha: 2026-03-27	Fecha: 2026-04-30

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster Universitario en Educación para la Justicia Social y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

2. ALCANCE

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

3. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PLAN DE MEJORA

En el primer informe de seguimiento se realiza un análisis sobre el grado de desarrollo alcanzado en cada una de las recomendaciones realizadas por la Fundación Madri+d en la verificación del título. En informes sucesivos se lleva a cabo un análisis sobre el grado de desarrollo alcanzado en cada una de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejora del curso anterior; el grado de consecución de los objetivos planteados con cada acción y las consecuencias de esos logros sobre el plan de estudios.

El plan de mejora propuesto para el curso 2024-2025 se presenta a continuación acompañado del grado de consecución de cada uno de los elementos planteados:

	Descripción	Grado de consecución	Observaciones
1	Seguir promoviendo la respuesta de encuestas por parte tanto del alumnado como del profesorado	10%	Este curso, a pesar de las múltiples intenciones de alcanzar este objetivo, el nivel de participación ha sido muy bajo.
2	Evitar los solapamientos tanto de contenidos como de tareas de las diferentes asignaturas del Máster. En el curso 2022-23 se iniciaron las acciones de coordinación docente entre varias asignaturas, por ejemplo, entre la asignatura de "Desarrollo Humano y Justicia Social" y la asignatura "Acción Comunitaria", y también se han	90%	La comunicación entre el profesorado ha sido fluida, además de que como ya viene trabajándose varios cursos apenas hay

	tomado medidas en la asignatura " Educación, Ciencia y Arte para la Justicia social". Aun así, se enfatizará a los y las docentes en que traten de evitar solapamientos.		solapamientos en los contenidos.
3	Seguir buscando nuevos centros/entidades de prácticas que incluyan distintos aspectos de justicia social que se abordan en el Máster	50%	Las jornadas se han instaurado cada curso en el Máster, pero se debe seguir buscando nuevas entidades para el curso futuro, tarea que se llevará ahora en el segundo cuatrimestre
4	Seguir promoviendo las actividades transversales de la titulación.	90%	Las jornadas se han instaurado cada curso en el Máster, así como actividades fuera del horario lectivo y ponencias externas.
5	Seguir actualizando el documento PAT de la titulación.	80%	Aunque ya se ha iniciado, seguir avanzando para tener un documento PAT de la titulación.

4. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades formativas y evaluativas empleadas en el desarrollo del Máster Universitario en Educación para la Justicia Social, son las siguientes:

- Sesiones teóricas y clases expositivas
- Análisis de casos prácticos
- Exposición grupal e individual de proyectos
- Talleres
- Sesiones de Trabajo cooperativo
- Seminarios de investigación
- Jornadas
- Excursiones o visitas de campo
- Seminarios prácticos de uso de recursos informáticos

- Tutorías tanto grupales como individuales
- Tutorías académicas de las prácticas de aula
- Tutorías para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster y las prácticas externas
- Evaluación formativa y continua

La diversidad de actividades y herramientas docentes utilizadas en las diferentes asignaturas han contribuido a que los y las estudiantes adquieran las competencias generales previstas: a) Conocer y comprender los marcos de referencia teórico y prácticos de la Educación para la Justicia Social, b) Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de investigación en Educación para la Justicia Social, c) Conocer los principios y protocolos nacionales e internacionales sobre ética en la investigación, d) Desarrollar la capacidad crítica a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios para la transformación social, e) Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos docentes que tiene planteado el Sistema Educativo, los centros docentes y las aulas, f) Desarrollar estrategias que permitan aprender a aprender y g) Diseñar prácticas que fomenten la Educación para la Justicia Social.

Asimismo, se han mantenido 3 Comisiones de Seguimiento:

- Reunión 1 de la comisión de seguimiento. 18 de octubre de 2024
- Reunión 2 de la comisión de seguimiento. 26 de febrero de 2025
- Reunión 3 de la comisión de seguimiento. 11 de abril de 2025

Además, se ha seguido desarrollando una Comisión docente, el día 26 de marzo de 2025, donde se han puesto en común cuestiones relacionadas con los tribunales de TFM, prácticum y las alegaciones pertinentes del Modifica de la Fundación Madri+d.

5. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ASOCIADOS AL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Los criterios de admisión aplicados han permitido que los y las estudiantes que ingresan en la titulación tengan la base necesaria para el correcto seguimiento de los estudios. Con ello se pretende que puedan adquirir los conocimientos y competencias de la titulación, pero, además, que lo consigan en un tiempo adecuado.

	Curso	Curso Ant.	Desv. (%)
Acceso y admisión			
Nº de estudiantes de nuevo ingreso	14	16	-12,50%
Oferta de plazas	25	25	0,00%
Nº total de solicitudes	48	74	-35,14%
Cobertura de plazas para máster	56,00%	64,00%	-12,50%
Nº de estudiantes matriculados	17	20	-15,00%
Nº de estudiantes a tiempo completo	13	14	-7,14%

Si observamos los datos, este curso podemos observar que el Máster ha caído en baja ocupación, ya que las cifras de estudiantes matriculados han disminuido mucho en comparación con otros cursos.

5.2. Desarrollo del programa formativo

El programa formativo del título se ha diseñado para que las y los egresados alcancen las competencias recogidas en MECES, cuya evaluación tiene por objetivo contribuir a perfiles de egreso óptimos. De los resultados de aprendizaje a los que se ha aludido en este mismo punto, globalmente, podemos afirmar que las y los estudiantes adquieren las competencias generales y específicas propias del Máster. Si se tiene en cuenta, además, que la elaboración, presentación y defensa de los TFM requiere que las y los estudiantes pongan de manifiesto el grado de consecución de las competencias de la titulación y de los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas y que ningún estudiante que presentó el TFM suspendió, es posible afirmar que las competencias han sido adquiridas por el alumnado.

5.3. Movilidad

	Máster en Innovación en Didácticas Específicas ESTUDIANTES SALIENTES (OUTGOING)
ERASMUS+ ESTUDIOS	0
SICÚE (*)	NO APLICA
CCII	0
CEAL (**)	0
ERASMUS+ KA107	0

(*) Programa dirigido únicamente a estudiantes de grado.

(**) 2024-2025, último curso académico en el que se ofertó movilidad bajo el programa CEAL.

La facultad y la universidad cuenta con programas de movilidad donde se explicitan la relación de convenios firmados con otras instituciones y en suma toda la información relevante para sus estudios, el proceso a seguir etc. Estos aspectos se gestionan a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la facultad, quien gestiona todo este tipo de programas. Toda la información relativa a este aspecto puede consultarse en la siguiente página web:

<https://www.uam.es/uam/internacional/movilidad-estudiantes/programas>

En el Máster Universitario en Educación para la Justicia Social no se recibieron ningún estudiante asociado a programas de movilidad (ERASMUS+ ESTUDIOS, SICUE, CCII, CEAL, ERASMUS+ KA107).

5.4. Prácticas externas

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Total estudiantes en 1ª matrícula	Total estudiantes de 2ª o posteriores matrículas	Tasa de rendimiento (Nº de créd. superados/Nº de créd. matriculados)	Tasa de éxito (Nº de créd. superados/Nº de créd. presentados)	Nº de créd. no presentados/Nº de créd. matriculados	Tasa de rendimiento en 1ª mat. (Nº de créd. superados 1ª mat./Nº de créd. matriculados 1ª mat)	Distribución calificaciones					
								Nota media en asignaturas superadas	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor
33011 - PRÁCTICAS EXTERNAS - Prácticas externas	14	14	0	85,71 %	100,00 %	14,29 %	85,71 %	9,6916666	0	0	1	10	1

Durante el periodo de prácticas 2024-2025 se propuso fortalecer la formación recibida en asignaturas de orden teórico y metodológico de la titulación. Se desarrolló, de acuerdo con los convenios específicos, con la red de Centros de Prácticas de que dispone el programa de Máster. Los centros con los que se mantuvo el acuerdo el curso anterior están publicados en la guía del y de la estudiante que se muestra en el primer día en la presentación del Máster (acto celebrado el 30 de septiembre de 2024), así como en los trípticos informativos de la titulación publicados en la web de la universidad. De esta manera los y las estudiantes pueden tener una idea de qué entidades serán, probablemente, los centros de prácticas del curso.

Para la asignación de centros de prácticas se realizó una Jornada Informativa (22 de octubre de 2024), que tuvo como objetivo orientar a los y las estudiantes acerca de todas las cuestiones de interés, así como solventar cualquier duda planteada. En dicha reunión se presentaron a los y las estudiantes la lista de centros de prácticas y una ficha para que elijan tres centros por orden de preferencia, sus necesidades de horario o fechas específicas para la realización de las prácticas y otros datos de interés (ambos documentos se adjuntan a este informe).

Desde la coordinación del Máster se facilita que las y los estudiantes puedan proponer realizar las prácticas en un centro específico que no esté en la lista de centros preferentes. En ese caso debe firmarse previamente un convenio de prácticas. En dicha reunión, también son invitados las y los profesores del MUEJS para presentar sus líneas de investigación.

Con la información recogida en dichas fichas, la Coordinación del Máster organizó la asignación de prácticas. La asignación de centros se hace considerando las demandas de los y las estudiantes y la oferta de plazas de los centros; se contactó tanto con centros propuestos por los y las estudiantes y se buscaron nuevas alternativas de centros de prácticas acordes con sus intereses y necesidades, firmando así nuevos convenios.

Los centros en los que hicieron las prácticas los y las estudiantes del Máster Universitario en Educación para la Justicia Social el curso 2024-2025 aparecen en el Cuadro 2.

Cuadro 2
Centros de prácticas del MUEJS curso académico 2020-2021

Centros de prácticas	Estudiantes
Fundación porCausa	1
Fundación AYO	3
Sarape Social	2
Ayuntamiento de Leganés	3
Fundación VOCES	2
Fundación Mujeres	1
Fundación Meridional	1
Amnistía Internacional	1

El contacto inicial con los centros de prácticas lo realiza la Coordinación del Máster. Se envía un email a cada centro explicando las necesidades de plazas, el número de horas presenciales que se requieren, los horarios demandados por las y los estudiantes y sus perfiles, así como la documentación que deben entregar para que la oficina de prácticas de la Facultad redacte los anexos de cada estudiante. Asimismo, se les pide la cumplimentación de un documento con: finalidad de las prácticas, horario, tareas a desarrollar y competencias a adquirir por la y el estudiante. Una vez que la documentación está completada, las y los estudiantes pueden empezar su periodo de prácticas.

En cuanto al seguimiento del periodo de prácticas, lo realiza cada tutor o tutora académico/a de acuerdo con las indicaciones recogidas en la guía docente. Son las siguientes:

- Cada tutor o tutora orientará los procesos formativos y los trabajos de sus estudiantes durante su periodo de prácticas, siendo responsable del seguimiento y evaluación final de las prácticas de cada estudiante asignado, considerando la valoración del o de la responsable del centro de prácticas.
- De acuerdo con perfil de las o los tutoras/es y del centro de prácticas, se realizarán el número de tutorías según estime la o el tutor del programa, para orientar mejor las posibilidades profesionales del o de la estudiante.
- Cada tutor o tutora mantendrá una relación de coordinación y evaluación formativa continua con la persona que en cada centro asuma las responsabilidades de ‘tutor/a del centro de prácticas’, según sea necesario, con el fin de favorecer el mejor aprovechamiento durante la estancia en el centro y/o intercambiar información evaluativa. Informará a la coordinación de prácticas o coordinación del programa de Máster, sobre toda clase de incidencias relativas al estudiantado o al centro de prácticas.

- Desde la organización del Máster, se prestará todo el apoyo necesario, tanto a las necesidades de los centros, las indicaciones y propuestas del o de la responsable del centro de prácticas, al tutor/a que se tenga en la Facultad, como a los y las estudiantes.

Sobre el Informe de Prácticas, se pide a las y los estudiantes una valoración final, analítica y global que se entregará y comentará con su tutor/a del Máster. Este incluirá: los aprendizajes y competencias desarrollados, las actividades y vivencias profesionales, reflexiones sobre los procesos y sobre los objetivos alcanzados. Se trata de establecer los vínculos pertinentes entre la formación recibida en las asignaturas y seminarios del Máster y la experiencia profesional realizada en la institución colaboradora donde ha realizado su Prácticum. Dicho documento debe integrar la planificación de trabajo, el desarrollo de actividades, tareas y acciones formativas, si las hubiere, así como el proceso de reuniones con el equipo de trabajo y tutorías. Se entregará al Tutor/a Académico/a del Prácticum en las fechas establecidas desde la coordinación de prácticas. Si bien es el Tutor/a académico/a, quien en función del tipo de prácticas y de centro, orienta sobre el esquema más adecuado para cada caso, en la guía docente se ofrece una propuesta orientativa.

Tasa de participación en encuestas de Prácticas	
N encuestas respondidas	5
Tasa de participación	35,7%
Satisfacción del estudiantado con las prácticas externas	
	Resultado
Satisfacción global	3,00
Información Adecuada	2,00
Gestión administrativa adecuada	1,60
Proyecto formativo coherente con los estudios	2,40
Cumplimiento proyecto formativo	2,25
Duración adecuada a los objetivos	3,25
Compatibilidad con las actividades en la Universidad	2,50
La entidad proporcionó formación y recursos necesarios	3,50
Tutor/a académico/a: Orientación y supervisión adecuadas	4,00
Tutor/a profesional: Orientación y supervisión adecuadas	4,00

Si observamos los datos de la tabla anterior, se aprecia que la participación en las encuestas ha sido escasa y en general no muestran un alto grado de satisfacción con las prácticas, cuestión que se tendrá en cuenta para cursos futuros. La gestión administrativa inadecuada es la cuestión que más destacan. Asimismo, se observa que el proyecto formativo no es demasiado coherente con los estudios realizados y la información es escasa, aspectos que se deben mejorar.

Sin embargo, muestran satisfacción con las orientaciones y supervisión adecuadas tanto del tutor/a académico/a como del tutor/a profesional.

Tasa de participación tutores/as profesionales en encuestas prácticas	
N total	8
N encuestas respondidas	2
Tasa de participación	25%
Satisfacción del tutor/a profesional con las prácticas externas	
La Universidad ha proporcionado información adecuada para realizar la tutela	5
He recibido apoyo por parte de mi entidad para realizar la tutela	5
Se ha cumplido el proyecto formativo de las prácticas	5
La duración de la práctica ha permitido cumplir satisfactoriamente los objetivos planteados	4,5
La formación académica del estudiante ha sido adecuada para el desempeño de las prácticas	5
La coordinación con el tutor académico ha sido adecuada	5
En general, estoy satisfecho/a con mi participación en estas prácticas.	5

*El total de participantes es el total de tutores/as profesionales a los que se ha enviado correo (y la dirección no ha dado problema de recepción). Este puede ser menor al número de estudiantes matriculados ya que puede haber varios estudiantes en un mismo centro.

A diferencia de los datos obtenidos por parte del estudiantado, los y las tutores profesionales muestran un grado de satisfacción elevado con los y las estudiantes de prácticas. Esto es un aspecto que se considera muy positivo y nos permite apreciar que tienen cualificación suficiente para la buena consecución de las prácticas. Aún así se considera que ha habido una escasa participación por parte de los y las tutoras profesionales, por lo que desde la coordinación de prácticas se debe profundizar y trabajar este aspecto, ya que es necesario poder tener información relacionada con esto para poder aplicar propuestas de mejora o mantener diferentes propuestas existentes.

Tasa de participación tutores/as académicos en encuestas de prácticas	
N Total	14
N respondidos	0
Tasa de participación	0,0%
Satisfacción del tutor/a académico con las prácticas externas	
La Universidad me ha proporcionado información y medios suficientes para realizar la tutela.	--
El proyecto formativo de estas prácticas (objetivos-competencias y actividades) es coherente con la titulación que cursa el/la estudiante.	--
Se ha cumplido el proyecto formativo de las prácticas.	--
La duración de la práctica ha sido adecuada para cumplir los objetivos planteados.	--
La entidad colaboradora ha proporcionado la formación y los recursos necesarios para el aprovechamiento de las prácticas.	--
La coordinación con el/la tutor/a profesional ha sido adecuada.	--
En general, estoy satisfecho/a con mi participación en estas prácticas.	--

*El total de participantes se calcula teniendo en cuenta el total de estudiantes haciendo prácticas.

Los y las tutoras académicos no han respondido a las encuestas. Desde la coordinación de prácticas se debe profundizar y trabajar este aspecto, ya que es necesario poder tener información relacionada con esto para poder aplicar propuestas de mejora o mantener diferentes propuestas existentes.

5.5. Rendimiento académico

Asignatura (carácter)	Total estudiantes matriculados	Total estudiantes en 1ª matrícula	Total estudiantes de 2ª o posteriores matrículas	Tasa de rendimiento (Nº de créd. superados/Nº de créd. matriculados)	Tasa de éxito (Nº de créd. superados/Nº de créd. presentados)	Nº de créd. no presentados/Nº de créd. matriculados	Tasa de rendimiento en 1ª mat. (Nº de créd. superados 1ª mat./Nº de créd. matriculados 1ª mat)	Distribución calificaciones					
								Nota media en asignaturas superadas	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor
33000 - PERSPECTIVAS SOBRE JUSTICIA SOCIAL - Obligatoria	13	13	0	92,31 %	100,00 %	7,69 %	92,31 %	7,6166666	0	2	10	0	0
33001 - INJUSTICIAS Y DESIGUALDADES SOCIALES - Obligatoria	15	15	0	93,33 %	100,00 %	6,67 %	93,33 %	8,2357142	0	2	7	4	1
33002 - TEORÍA CRÍTICA - Obligatoria	14	14	0	92,86 %	100,00 %	7,14 %	92,86 %	7,4615384	0	5	8	0	0
33003 - DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL - Obligatoria	13	13	0	84,62 %	100,00 %	15,38 %	84,62 %	9,4181818	0	0	0	11	0
33004 - METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS PARA LA JUSTICIA SOCIAL - Obligatoria	14	14	0	92,86 %	100,00 %	7,14 %	92,86 %	9,4692307	0	0	1	11	1
33005 - CAMBIO ESCOLAR PARA LA JUSTICIA SOCIAL - Obligatoria	14	14	0	85,71 %	100,00 %	14,29 %	85,71 %	8,7333333	0	0	7	4	1
33006 - EDUCACIÓN, CIENCIA Y ARTE PARA LA JUSTICIA SOCIAL - Obligatoria	13	13	0	84,62 %	100,00 %	15,38 %	84,62 %	9,5272727	0	0	1	9	1
33007 - CONVIVENCIA, INTERCULTURALIDAD Y CIUDADANÍA EN LA SOCIEDAD GLOBAL - Obligatoria	15	15	0	86,67 %	100,00 %	13,33 %	86,67 %	9,2692307	0	0	2	10	1
33008 - ACCIÓN COMUNITARIA Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO - Optativa	11	11	0	90,91 %	100,00 %	9,09 %	90,91 %	9,26	0	0	3	7	0
33009 - INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA SOCIAL - Obligatoria	14	14	0	92,86 %	100,00 %	7,14 %	92,86 %	8,9461538	0	0	5	7	1
33010 - MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN: NIVEL AVANZADO - Optativa	4	4	0	50,00 %	66,67 %	25,00 %	50,00 %	9,25	1	0	0	2	0
33012 - TRABAJO FIN DE MÁSTER - Trabajo fin de máster	16	16	0	75,00 %	100,00 %	25,00 %	75,00 %	8,7416666	0	1	5	5	1
TOTAL	156	156	0	85,49 %	99,40 %	13,99 %	85,49 %	8,7705882	1	10	49	70	7

La tabla muestra los principales indicadores de rendimiento académico de las asignaturas del Máster, incluyendo tasas de rendimiento, éxito, no presentados y distribución de calificaciones.

En términos globales, los datos reflejan un rendimiento académico elevado. De los 15 estudiantes matriculados, la tasa media de rendimiento se sitúa en el 85,49 %, mientras que la tasa de éxito alcanza el 99,40 %, lo que indica que prácticamente la totalidad del alumnado que se presenta a evaluación supera las asignaturas. Asimismo, el porcentaje medio de estudiantes no presentados es relativamente bajo (13,99 %), lo que sugiere un alto nivel de participación en los procesos de evaluación.

En relación con las calificaciones obtenidas, la distribución evidencia un predominio de notas altas. Concretamente, del total de evaluaciones se registran 70 sobresalientes y 49 notables, frente a 10 aprobados y únicamente 1 suspenso, además de 7 matrículas de honor. Esta tendencia se confirma también en la nota media global del máster (8,77 sobre 10), lo que apunta a un desempeño académico general muy satisfactorio.

Si se analizan las asignaturas de manera individual, se observan algunas diferencias relevantes. Por ejemplo, asignaturas como “Educación, ciencia y arte para la justicia social” o “Metodologías didácticas para la justicia social” presentan notas medias especialmente elevadas (en torno a 9,5) y una concentración significativa de sobresalientes y matrículas de honor, lo que podría indicar un alto grado de dominio de los contenidos por parte del alumnado o estrategias de evaluación alineadas con el aprendizaje.

De manera similar, “Desarrollo humano y justicia social” destaca por una nota media superior a 9,4, con predominio de sobresalientes, lo que confirma el buen rendimiento del alumnado en asignaturas centradas en los fundamentos conceptuales del programa.

En contraste, algunas materias presentan tasas de rendimiento algo inferiores, como “Métodos de investigación en educación: nivel avanzado”, con un 50 % de rendimiento y un 25 % de no presentados, lo que puede estar relacionado con el reducido número de estudiantes matriculados o con una mayor exigencia metodológica de la asignatura. Del mismo modo, el Trabajo Fin de Máster muestra una tasa de rendimiento del 75 % y un 25 % de no presentados, una situación relativamente habitual en este tipo de asignaturas debido a los tiempos de elaboración y defensa del trabajo.

En conjunto, los resultados reflejan una dinámica académica positiva, caracterizada por altas tasas de éxito, calificaciones medias elevadas y una fuerte presencia de notas altas, lo que sugiere un adecuado desarrollo del proceso formativo y un buen nivel de adquisición de competencias por parte del alumnado.

5.6. Abandono

Los últimos datos calculados por la UAM para el indicador "Tasa de abandono" corresponden a la cohorte de ingreso 2020/21 (con datos provisionales a fecha 20/10/2025).

Si no se muestran datos para este indicador es debido a que no han transcurrido el número de años necesarios para su cálculo.

	2016/ 17	2017/ 18	2018/ 19	2019/ 20	2020/ 21	2021/ 22	2022/ 23	2023/ 24	2024/ 25
Tasa de Abandono	27,27%	6,25%	6,67%	7,41%	5,56%	---	---	---	---
Tasa de Abandono - 1 ^{er} año	18,18%	6,25%	0,00%	7,41%	5,56%	11,11%	4,35%	---	---
Tasa de Abandono - 2 ^o año	9,09%	0,00%	6,67%	0,00%	0,00%	5,56%	---	---	---
Tasa de Abandono - 3 ^{er} año	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	---	---	---	---

Observaciones: Para muestras con menos de 10 encuestados no se visualiza el dato, pero se tiene en cuenta para el cálculo de las tasas.

La evolución de la tasa de abandono del título muestra una tendencia general a la reducción a lo largo de los cursos analizados. En el curso 2016/17 se registra el valor más elevado, con una tasa de abandono del 27,27 %, que desciende de manera notable en el curso siguiente (6,25 % en 2017/18) y se mantiene posteriormente en valores relativamente moderados, situándose entre el 5 % y el 7 % en la mayor parte de los cursos posteriores. En el curso 2020/21, por ejemplo, la tasa de abandono se sitúa en 5,56 %, lo que indica una mejora significativa respecto a los primeros años de implantación del título.

Si se analiza el abandono por curso académico, se observa que la mayor parte del abandono se concentra en el primer año. En los diferentes cursos analizados, la tasa de abandono en primer año oscila entre el 0 % y el 11,11 %, siendo el valor más elevado el registrado en 2021/22 (11,11 %). No obstante, en años anteriores se observan también valores reducidos, como el 0 % en 2018/19, lo que indica cierta variabilidad interanual posiblemente asociada al tamaño de las cohortes o a factores contextuales.

Por su parte, el abandono en segundo año es significativamente menor. En varios cursos académicos el valor es 0 %, como ocurre en 2017/18, 2019/20 y 2020/21, mientras que en otros casos se sitúa en valores moderados, como el 6,67 % en 2018/19 o el 5,56 % en 2021/22. Estos datos sugieren que, una vez superado el primer año del programa, el alumnado tiende a mantenerse en el título hasta su finalización.

En cuanto al tercer año, los datos disponibles muestran ausencia de abandono (0 %) en todos los cursos analizados, lo que refuerza la idea de que la continuidad en el programa es elevada una vez que el estudiantado avanza en su trayectoria formativa.

En conjunto, los datos reflejan una tendencia positiva en la reducción del abandono y una concentración de este en las fases iniciales del programa, patrón habitual en titulaciones de posgrado y que puede estar relacionado con procesos de adaptación académica, expectativas del alumnado o compatibilización con otras responsabilidades formativas o laborales.

5.7. Inserción laboral

A fecha de realización de este informe no estaba disponible en UAMData la información relativa a todos indicadores de Inserción Laboral de los cursos 2023/2024 y 2024/2025. Se muestran los únicos datos disponibles.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Muestra	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Tasa de empleo de egresados del título	66,67%	50,00%	50,00%	57,14%	80,00%	66,67%	33,33%	---	---
Inserción laboral	100,00 %	100,00 %	83,33%	85,71%	80,00%	100,00 %	83,33%	---	---
Desempleo	33,33%	16,67%	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	66,67%	---	---
Dedicación al estudio	0,00%	33,33%	16,67%	42,86%	20,00%	33,33%	0,00%	---	---

Observaciones: Para muestras con menos de 10 encuestados no se visualiza el dato, pero se tiene en cuenta para el cálculo de las tasas.

(* Primer curso académico de impartición del Máster: 2016/2017.

Los datos relativos a la inserción laboral de las personas egresadas del título muestran, en términos generales, niveles elevados de acceso al empleo, aunque con cierta variabilidad entre los diferentes cursos académicos.

La tasa de empleo de egresados se sitúa en valores relativamente altos durante la mayor parte del periodo analizado. Tras un primer curso (2016/17) con una tasa del 66,67 %, se observa un ligero descenso en 2017/18 y 2018/19 (50 % en ambos casos), seguido de una recuperación en 2019/20 (57,14 %) y un incremento notable en 2020/21, donde se alcanza el valor más elevado (80 %). Posteriormente, la tasa vuelve a situarse en niveles intermedios en 2021/22 (66,67 %), mientras que en 2022/23 se registra un descenso hasta el 33,33 %, lo que puede estar relacionado con el reducido tamaño de la muestra o con factores coyunturales del mercado laboral.

En relación con la situación laboral específica de las personas egresadas, la categoría de inserción laboral presenta valores muy elevados en la mayoría de los cursos analizados. En los primeros años del programa se alcanzan cifras de 100 % de inserción laboral (2016/17 y 2017/18), mientras que en cursos posteriores se mantienen valores altos, entre el 80 % y el 85,71 % (2018/19, 2019/20 y 2020/21). En 2021/22 se vuelve a registrar nuevamente un 100 % de inserción, lo que evidencia una elevada capacidad del título para facilitar la incorporación de las personas egresadas al mercado laboral.

En cuanto al desempleo, los valores son generalmente bajos o inexistentes en varios cursos. En 2019/20, 2020/21 y 2021/22 se registra 0 % de desempleo, lo que refuerza la tendencia positiva en términos de empleabilidad. No obstante, en algunos cursos se observan porcentajes más elevados,

como el 33,33 % en 2016/17 y 2018/19, o el 66,67 % en 2022/23, lo cual puede explicarse por el reducido tamaño de las cohortes analizadas o por circunstancias específicas del contexto laboral.

Por otra parte, una parte de las personas egresadas declara dedicación al estudio, lo que indica la continuidad en procesos formativos posteriores. Este indicador presenta cierta variabilidad entre cursos, con valores que oscilan entre el 0 % y el 42,86 %, siendo especialmente destacable el curso 2019/20, donde una proporción significativa del alumnado egresado continúa su formación académica.

En conjunto, los datos sugieren que el título presenta niveles favorables de inserción laboral, con altas tasas de empleo en varios cursos y niveles de desempleo generalmente reducidos. No obstante, la interpretación de algunos valores debe realizarse con cautela debido al tamaño limitado de las muestras, tal como se indica en la observación metodológica de la tabla, lo que puede generar variaciones significativas entre cursos académicos.

5.8. Satisfacción

Todas las encuestas se valoran con una escala de 1 al 5 (1 Totalmente en desacuerdo; 2 Más bien en desacuerdo; 3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4 Más bien de acuerdo; 5 Totalmente de acuerdo)

Tasa de participación del estudiantado en encuestas de satisfacción con la titulación	
N encuestas respondidas	0
Tasa de participación	0,0%
Satisfacción del estudiantado con la titulación	
	Resultado
Satisfacción global con el título	--
Suficiencia de tiempo dedicado por el/la estudiante a las asignaturas matriculadas	--
Satisfacción con el desarrollo de las competencias del perfil profesional de la titulación	--
Satisfacción con la oferta de optativas	--
Satisfacción con la inexistencia de solapamientos de contenidos entre las asignaturas matriculadas	--
Satisfacción de estudiantes con los recursos.	
Servicios de gestión	--
Recursos tecnológicos	--
Recursos bibliográficos	--
Espacios docentes adecuados	--
Satisfacción de estudiantes con el Plan de Acción Tutorial.	
Tutor/a del Plan de Acción Tutorial	--
Seguimiento	--
Culminación	--
Acogida	--

La tabla muestra una ausencia total de participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción de la titulación, con un total de 0 encuestas respondidas y una tasa de participación del 0,0%.

Como consecuencia, no se dispone de resultados en ninguno de los indicadores analizados, incluyendo la satisfacción global con el título, la percepción sobre la carga de trabajo, el desarrollo de competencias, la organización curricular o los recursos disponibles. Del mismo modo, no hay

información sobre la valoración del Plan de Acción Tutorial en ninguna de sus dimensiones (tutoría, seguimiento, acogida o culminación).

Esta falta de datos impide realizar un análisis del grado de satisfacción del estudiantado, lo que supone una limitación significativa para los procesos de mejora de la calidad del título. En este sentido, se considera necesario reforzar las estrategias de recogida de información, promoviendo una mayor participación estudiantil mediante acciones como la sensibilización sobre la importancia de estas encuestas, la simplificación de los instrumentos o la integración de estos procesos en la dinámica académica habitual.

Tasa de participación del estudiantado en encuestas de satisfacción con las asignaturas	
N encuestas respondidas	25
Tasa de participación	17,9%
Satisfacción del estudiantado con las asignaturas	
	Resultado
Satisfacción de estudiantes con la asignatura	3,92
Satisfacción con la guía docente	3,88
Satisfacción con el cumplimiento de objetivos	4,08
Satisfacción con el cumplimiento del sistema de evaluación especificado en la Guía Docente	4,20
Satisfacción con la coordinación docente	4,17
Satisfacción con el tiempo total de actividades prácticas	3,84
Satisfacción con los recursos materiales disponibles para las prácticas	3,96
Satisfacción con la adecuación de la carga de trabajo	4,00

En relación con las encuestas de satisfacción del estudiantado con las asignaturas, se observa una participación moderada-baja, con 25 encuestas respondidas, lo que representa una tasa de participación del 17,9%. Aunque esta cifra permite disponer de información relevante, conviene interpretarla con cautela debido a su limitada representatividad.

En términos generales, los resultados reflejan una valoración positiva de las asignaturas, con puntuaciones cercanas o superiores a 4 en la mayoría de los ítems. Destaca especialmente la satisfacción con el cumplimiento del sistema de evaluación especificado en la guía docente (4,20) y la coordinación docente (4,17), lo que sugiere una adecuada planificación y coherencia en el desarrollo de la docencia.

Asimismo, el estudiantado valora positivamente el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas (4,08) y la adecuación de la carga de trabajo (4,00), indicando un buen ajuste entre las expectativas formativas y el desarrollo real de las materias.

Por otro lado, las puntuaciones ligeramente más bajas se registran en aspectos como el tiempo dedicado a actividades prácticas (3,84) y la claridad o utilidad de la guía docente (3,88), lo que podría señalar márgenes de mejora en la planificación práctica y en la comunicación inicial de las asignaturas.

En conjunto, los resultados apuntan a un nivel de satisfacción global adecuado, aunque se recomienda seguir trabajando en el incremento de la participación del estudiantado para mejorar la fiabilidad de

los datos, así como revisar aquellos aspectos con valoraciones relativamente más bajas para reforzar la calidad de la experiencia formativa.

Tasa de participación del estudiantado en encuestas de satisfacción con el profesorado	
N encuestas respondidas	28
Tasa de participación	15,8%
Satisfacción del estudiantado con el profesorado	
	Resultado
Satisfacción global	4,25
Satisfacción con el cumplimiento de la guía docente	4,54
Satisfacción con la organización de la docencia	4,54
Satisfacción con la claridad de las explicaciones	4,14
Satisfacción con la preocupación del docente por el proceso de aprendizaje	4,57
Satisfacción de estudiantes con las tutorías	4,35
Satisfacción con la acción docente para aumentar el interés por la asignatura	4,00

En cuanto a las encuestas de satisfacción del estudiantado con el profesorado, se registra una participación baja, con 28 encuestas respondidas y una tasa del 15,8%, lo que, si bien permite obtener información orientativa, limita nuevamente la representatividad de los resultados.

A pesar de ello, las valoraciones obtenidas reflejan un alto nivel de satisfacción con la labor docente, con puntuaciones notablemente elevadas en todos los ítems analizados. La satisfacción global alcanza un 4,25, lo que indica una percepción muy positiva del profesorado por parte del estudiantado participante.

Destacan especialmente las valoraciones relativas al cumplimiento de la guía docente (4,54) y la organización de la docencia (4,54), lo que sugiere una adecuada planificación y coherencia en el desarrollo de las asignaturas. Asimismo, se observa una puntuación especialmente alta en la preocupación del profesorado por el proceso de aprendizaje del alumnado (4,57), evidenciando una orientación pedagógica centrada en el estudiante.

Otros aspectos, como las tutorías (4,35) y la claridad de las explicaciones (4,14), también reciben valoraciones positivas, consolidando la percepción general de calidad docente. No obstante, la puntuación relativamente más baja, aunque igualmente positiva, se sitúa en la capacidad del profesorado para aumentar el interés por la asignatura (4,00), lo que podría señalar un ámbito susceptible de mejora en términos de motivación y dinamización del aprendizaje.

En conjunto, los resultados apuntan a un desempeño docente altamente valorado, si bien resulta necesario seguir promoviendo la participación del estudiantado en este tipo de encuestas para reforzar la validez de los datos y garantizar una evaluación más robusta.

Tasa de participación del estudiantado en encuestas de satisfacción con el Trabajo Fin de Máster	
N encuestas respondidas	3
Tasa de participación	18,8%
Satisfacción del estudiantado sobre el Trabajo de Fin de Máster	
	Resultado
La temática del trabajo realizado ha resultado interesante	4,67
La información para realizar el TFG está fácilmente accesible	3,67

La información para realizar el TFG ha sido adecuada	3,67
Conocimiento, competencias y habilidades necesarios para realizar el TFG	4,33
Utilidad actividades (si las hay)	5,00
El trabajo permitió integrar y aplicar competencias título	3,67
Utilidad para futuros estudios o desarrollo profesional	4,33
Satisfacción con tutor/a	5,00
Satisfacción global	3,67

La participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con el Trabajo Fin de Máster es reducida, con solo 3 respuestas (18,8%), lo que limita de forma importante la representatividad de los resultados y obliga a interpretarlos con cautela.

A pesar de ello, las valoraciones obtenidas permiten identificar algunas tendencias relevantes. Por un lado, se observan puntuaciones muy altas en aspectos vinculados al acompañamiento y al interés del proceso, como la satisfacción con la tutoría (5,00) y la utilidad de las actividades formativas (5,00), lo que sugiere un buen nivel de implicación y apoyo por parte del profesorado. Asimismo, la temática del trabajo (4,67) y la percepción de haber adquirido los conocimientos y competencias necesarios (4,33) también son valoradas positivamente.

Por otro lado, se detectan valoraciones más moderadas en elementos estructurales del proceso, como la accesibilidad (3,67) y la adecuación de la información proporcionada (3,67), lo que podría indicar carencias en la comunicación institucional o en la orientación inicial del TFM. En esta misma línea, la percepción sobre la capacidad del trabajo para integrar y aplicar las competencias del título (3,67) y la propia satisfacción global (3,67) se sitúan en niveles más contenidos, lo que resulta significativo si se compara con las altas puntuaciones en otros ítems.

En conjunto, los resultados apuntan a una experiencia positiva en términos de tutorización y desarrollo individual del trabajo, pero con posibles debilidades en la organización, información y articulación del TFM dentro del conjunto del título, lo que sugiere la conveniencia de reforzar estos aspectos.

Tasa de participación del profesorado en encuestas de satisfacción con la titulación	
N Total	13
N respondidos	0
Tasa de participación	0,0%
Satisfacción del profesorado con la titulación	
Resultado	Resultado
Satisfacción global con el desarrollo de la titulación	--
Satisfacción con la coordinación y organización entre equipos docentes	--
Satisfacción con el clima de trabajo	--
Satisfacción del profesorado con los recursos.	
Satisfacción con los espacios docentes	--
Satisfacción con los despachos para las tareas académicas	--
Satisfacción con los recursos tecnológicos	--
Recursos humanos suficientes	--
Satisfacción con los servicios administrativos	--
Satisfacción con el logro de desarrollo de competencias asociadas a la titulación	--
Satisfacción con la orientación académica de los/as estudiantes	--
Satisfacción con el desempeño profesional	--
Satisfacción del profesorado como tutor del Plan de Acción Tutorial	--

En el caso del profesorado, la participación en las encuestas de satisfacción con la titulación es inexistente, con 0 respuestas de un total de 13 docentes (0,0%). Esta ausencia total de participación impide disponer de cualquier información sobre la valoración del profesorado respecto al desarrollo del título.

Como consecuencia, no es posible analizar aspectos clave como la coordinación docente, el clima de trabajo, la suficiencia de recursos, los servicios administrativos o el desarrollo de competencias del estudiantado, ni tampoco la percepción del profesorado sobre su propio desempeño o su papel en el Plan de Acción Tutorial.

Se considera necesario revisar y reforzar las estrategias de participación del profesorado, promoviendo su implicación en los procesos de evaluación como elemento clave para garantizar una mejora.

5.9. Comunicación y difusión de la titulación

La información ofrecida a los y las estudiantes, futuros/as estudiantes, PAS y docentes acerca del Máster Universitario en Educación para la Justicia Social es suficiente y adecuada, habiendo además dos páginas web donde encontrar la información necesaria sobre la titulación.

La difusión del Máster se realiza a través de la siguiente página web:

https://uam.es/CentroEstudiosPosgrado/MU_Educaci%C3%B3n_para_Justicia_Social/144679387849_9.htm#:~:text=El%20M%C3%A1ster%20Universitario%20en%20Educaci%C3%B3n,la%20sociedad%20que%20favorezca%20una

También existe un enlace directo al SGIC de la titulación y de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, donde se pueden consultar todos los mecanismos que tiene el centro para garantizar la calidad del Máster.

Asimismo, desde el correo de contacto, se responde, tanto a estudiantes como futuros/as estudiantes a todas las dudas que puedan tener del Máster.

5.10. Recursos materiales y servicios

A lo largo de todos los cursos académicos, la Facultad de Formación del Profesorado y Educación ha puesto a disposición del título aulas con capacidad suficiente y equipamientos (ordenador, conexión a Internet y pantalla) adecuados para el número de estudiantes y para las actividades formativas programadas en el título.

El aula habitual del Máster está ubicada en el Módulo I, planta baja (I-101.2). Puntualmente, cuando los y las estudiantes escogen optativa van a otra aula, generalmente en el módulo I o el Módulo IV bis aula 104. En general, las conferencias y seminarios de investigación externos se dan en la misma aula habitual del Máster o bien en el salón de actos de la facultad.

El aula del Máster es adecuada para el desarrollo de las clases, contando con mesas que pueden moverse y adaptarse a las necesidades del alumnado y del desarrollo de trabajo en grupo, debate etc. El aula cuenta con la infraestructura informática y tecnológica suficiente. En algunos casos, cuando ha habido problemas de conectividad del ordenador, el servicio de soporte tecnológico de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación ha solucionado en la mayor brevedad posible el problema.

La Universidad promueve activamente la eliminación de barreras arquitectónicas realizando de forma continua obras de mejora adaptadas al espacio existente, siempre con la intención de incidir lo mínimo posible en el uso cotidiano de los edificios.

Además de la red inalámbrica EDUROAM, La Universidad, a través del Centro de Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información, pone a disposición de los títulos, redes inalámbricas circunscritas a un espacio concreto (uno o varios centros, e incluso zonas de estos) y disponibles sólo por un tiempo determinado, por ejemplo, durante la celebración de un simposio, y de acceso restringido a usuarios/as autenticados/as.

En el presupuesto anual del Máster se dedica una partida especial para la compra de material (fungible, exposiciones, libros) para el desarrollo de las diferentes asignaturas, siendo el necesario para que los/as docentes puedan llevar a cabo de la mejor forma posible las clases.

Aunque no existe la modalidad online ni semipresencial en el Máster, existe una infraestructura virtual de trabajo con la cual también se trabaja en las clases presenciales y es utilizada como plataforma donde se organizan las asignaturas y donde los/as docentes pueden comunicarse y subir material para los y las estudiantes. La plataforma Moodle está diseñada para el apoyo docente en la gestión y aprendizaje de los y las estudiantes y se gestiona desde la Oficina de Docencia en Red:

<https://www.uam.es/uam/uad/docencia-digital>

A través de ella, la UAM promueve el uso de tecnología para desarrollar estrategias didácticas al alcance del profesorado y alumnado. En este sentido, ofrece soporte sobre varias herramientas telemáticas y potencia la participación en proyectos que fomenten la docencia en Red, como trabajo colaborativo en la universidad.

Moodle se puede visualizar y ejecutar en los sistemas operativos Windows, Mac y en otros diferentes tipos de distribuciones Linux.

Las direcciones Web para el acceso a esta plataforma virtual para estudios oficiales de Grado y Posgrado de la UAM (Másteres oficiales), conectados con la base de datos institucional SIGMA/PDS, es:

<https://moodle.uam.es/>

Este recurso es de uso generalizado en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación como infraestructura tecnológica segura, fácilmente accesible, interactiva y adecuada al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas. Cada una de las asignaturas impartidas en la Facultad y, por ello, asimismo las del título, están activas en esta plataforma. La interacción virtual permite, por un lado, al profesorado responsable de la asignatura, depositar todos aquellos materiales

didácticos que considere oportunos para el seguimiento de la asignatura (guía y cronograma, presentaciones de clase, artículos, noticias, enlaces a páginas web, etc.); también permite publicar los cuestionarios, casos y problemas que deberán resolver los y las estudiantes, así como las calificaciones de todos ellos/as. Además, permite que los/as estudiantes depositen tareas y trabajos en línea y que se puedan generar documentos cooperativos entre varios/as participantes.

Desde la biblioteca, existen cursos de formación de diferentes recursos electrónicos que ofrece la facultad al alumnado, organizando, desde la propia coordinación del Máster cursos para que los/as estudiantes aprendan a gestionar bases de datos de la biblioteca, búsqueda bibliográfica, programas informáticos, etc.

El uso de la plataforma Moodle es fácilmente aprendida por el alumnado, habiendo a disposición de los y las estudiantes manuales de uso de esta plataforma públicas tanto para el alumnado como para el profesorado:

https://www.uam.es/Profesorado/imagen/1242685561079/anexo_2.pdf?blobheader=application/pdf

Los recursos tecnológicos de aula, así como la red Wifi son los adecuados para el desarrollo de las clases y existe una red de apoyo y soporte si existe algún aspecto que no funciona o requiere mejora.

En síntesis, desde la coordinación del Máster se considera que los materiales y servicios es el adecuado para el correcto desarrollo del Máster Universitario en Educación para la Justicia Social. La infraestructura de gestión académica de la universidad, con el especial apoyo de la secretaria tanto de la Facultad como del departamento han sido un apoyo fundamental en el funcionamiento del Máster y en la gestión de los temas administrativos del mismo. En síntesis, desde la coordinación de la titulación consideran que se logra completamente el criterio y que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que complementan la información requerida.

5.11. Recursos humanos

CATEGORÍA	Nº de profesores/as	% sobre el total	ECTS Impartidos (*)	% sobre el total	PDI Doctor	Quinquenios	Sexenios	Sexenios Transf.
Profesor sustituto (LOSU)	1	7,69%	4	10,0%	0	0	0	0
Profesor/a Asociado/a	3	23,08%	8,94358974	22,36%	1	0	0	0
Profesor/a Contratado/a Doctor LOU	4	30,77%	14,22222222	35,56%	4	12	4	0
Profesor/a Permanente laboral	2	15,38%	5,77777778	14,44%	2	3	1	0
Profesor/a Titular Universidad	2	15,38%	3,05641026	7,64%	2	9	4	1
Titulado superior	1	7,69%	4	10,0%	1	1	0	0
TOTAL	13	100%	40	100%	10	25	9	1

(*) Datos referidos a asignaturas teóricas, sin contabilizar prácticas ni TFG

Participación en Innovación Docente

Participación en proyectos de innovación docente	
	Curso 2024/2025
Número total de docentes	13
Número de docentes que han participado en proyectos de innovación docente	5
Tasa de participación	38,46%

Nombre del proyecto	Nº Docentes participantes
#MujeresAIRescate: Visibilizando mujeres pioneras en ciencias, tecnología, artes y humanidades	3
Arte en pictogramas: el Palacio de Cristal del Retiro accesible al público infantil con TEA	2
Proyecto interfacultativo para la creación de un laboratorio docente en áreas verdes del campus como recurso para la sostenibilización de los planes de estudio.	3

Participación en Formación Docente

Participación en Cursos de Formación Docente	
	Curso 2024/2025
Total de docentes	13
Número de docentes que han participado en cursos	2
Tasa de participación	15,38%

Nombre del curso	Nº Docentes participantes
Detección y manejo de problemas psicológicos entre el alumnado	1
Autorregulación, autoevaluación y aprendizaje universitario	1
Generación de modelos 3D y su uso en docencia e investigación: recursos disponibles en el 3DLab-UAM	1

Docentia

Informe de Resultados DOCENTIA	
Invitados	8
Participantes (n)	2
Participantes (%)	25%
Puntuación media Docentia UAM	90,24 (*)
Nº de participantes que superan la media (n)	1 (50%)

(*) Calculado sobre 110 puntos.

Los recursos humanos la implicación del profesorado en actividades de innovación, formación y evaluación docente permite caracterizar con mayor profundidad el funcionamiento del título, mostrando un panorama heterogéneo en términos de cualificación y mejora.

En relación con la estructura del profesorado, el título cuenta con un total de 13 docentes, distribuidos/as por categorías. El grupo más numeroso corresponde al profesorado Contratado Doctor (4 docentes; 30,77%), que además asume la mayor carga docente (14,22 ECTS; 35,56%), lo que indica que este colectivo constituye el núcleo principal de la docencia. Le sigue el profesorado asociado (3 docentes; 23,08%), con una carga relevante (8,94 ECTS; 22,36%), lo que apunta a una presencia significativa de perfiles vinculados al ámbito profesional.

Otras figuras presentan menor peso, como el profesorado permanente laboral (2; 15,38%; 14,44% de ECTS) y el titular de universidad (2; 15,38%; 7,64% de ECTS), mientras que categorías como profesor sustituto (1; 7,69%) y titulado superior (1; 7,69%) tienen una presencia más puntual, aunque en este último caso con una carga docente relevante (4 ECTS; 10%).

Desde el punto de vista de la cualificación académica, 10 de los 13 docentes son doctores, lo que supone una proporción elevada (76,9%), coherente con los estándares universitarios. Asimismo, se han calculado 25 quinquenios y 9 sexenios de investigación, junto con 1 sexenio de transferencia, lo que refleja una cierta trayectoria investigadora consolidada, aunque desigual según categorías. Destaca especialmente el peso investigador del profesorado Contratado Doctor (12 quinquenios y 4 sexenios) y del profesorado Titular (9 quinquenios, 4 sexenios y el único sexenio de transferencia).

En cuanto a la implicación en innovación docente, 5 de los 13 docentes participan en proyectos, lo que representa una tasa del 38,46%. Este nivel de participación puede considerarse moderado, mostrando la existencia de un grupo activo en la mejora pedagógica. Los proyectos desarrollados abordan temáticas relevantes y alineadas con enfoques inclusivos y de innovación, como *#MujeresAlRescate* (3 docentes), centrado en la visibilización de referentes femeninos; *Arte en pictogramas* (2 docentes), orientado a la accesibilidad para alumnado con TEA; y un proyecto interfacultativo sobre sostenibilidad (3 docentes). Estos datos evidencian una diversificación temática y una orientación hacia la innovación social y educativa, aunque limitada a una parte del profesorado.

Por el contrario, la participación en formación docente es más baja. Solo 2 de los 13 docentes (15,38%) han participado en cursos de formación durante el curso 2024/2025. Las acciones formativas realizadas se centran en cuestiones relevantes, como la atención a problemas psicológicos del alumnado, la autorregulación del aprendizaje o el uso de tecnologías (modelos 3D), pero la baja participación sugiere una débil cultura de formación continua o posibles barreras de acceso o motivación.

Esta tendencia se refuerza al analizar los resultados del programa DOCENTIA, donde de 8 docentes invitados solo participan 2 (25%). A pesar de esta baja implicación, la puntuación media obtenida es elevada (90,24 sobre 110), situándose uno de los participantes por encima de la media institucional. Este resultado reproduce el patrón ya observado en las encuestas de satisfacción: baja participación combinada con valoraciones altas, lo que vuelve a plantear la posible existencia de sesgos de autoselección.

En conjunto, los datos dibujan un escenario en el que el título cuenta con un equipo docente suficientemente cualificado y con un núcleo estable que asume la mayor carga docente, acompañado

de una presencia relevante de profesorado asociado que puede aportar conexión con la práctica profesional. Asimismo, se identifica un grupo activo en innovación docente, con iniciativas alineadas con prioridades actuales como la inclusión, la sostenibilidad o la transferencia social del conocimiento. Sin embargo, de forma transversal, se detecta una participación limitada en los mecanismos formales de mejora y evaluación docente (formación, DOCENTIA), lo que, en coherencia con los resultados previamente analizados en las encuestas de satisfacción, apunta a una cultura evaluativa y de desarrollo profesional aún poco consolidada.

En definitiva, aunque los recursos humanos presentan fortalezas claras en términos de cualificación y desempeño docente, el principal reto se sitúa en incrementar la implicación del profesorado en procesos sistemáticos de innovación, formación y evaluación, como condición necesaria para avanzar hacia una mejora sostenida y basada en evidencias de la calidad del título.

6. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y ÁREAS DE MEJORA

Las fortalezas del Máster Universitario en Educación para la Justicia Social son:

- El sólido plan de estudio que ofrece el Máster es uno de los aspectos más positivos y que más reclamo suponen para el alumnado interesado en realizar el Máster. Muestra de ello es el crecimiento año tras año de las solicitudes y del número de estudiantes matriculados/as.
- El Máster universitario en Educación para la Justicia Social se adecua a la memoria de verificación, cumpliendo los compromisos indicados.
- Los índices de satisfacción de los y las tutores profesionales muestran que los y las estudiantes tienen buena formación para afrontar su proceso de prácticas.

Por otro lado, los aspectos a mejorar del Máster en el próximo curso son:

- Seguir promoviendo la respuesta de encuestas por parte tanto del alumnado como del profesorado.
- Evitar los solapamientos tanto de contenidos como de tareas de las diferentes asignaturas del Máster.
- Seguir buscando nuevos centros de prácticas que incluyan distintos aspectos de justicia social que se abordan en el Máster.
- Seguir promoviendo las actividades transversales de la titulación.
- Mejorar un documento PAT de la titulación.
- Promover la participación de los docentes-estudiantes del Máster a varios proyectos de innovación docente.

Es muy importante seguir trabajando en mejorar la tasa de respuesta de los y las estudiantes sobre la satisfacción con los diferentes aspectos del Máster, pudiendo tener así unos resultados más representativos y que reflejen la realidad. Asimismo, seguir mejorando para conocer de forma interna la satisfacción y percepción de los y las estudiantes acerca de la titulación.

7. CONCLUSIONES

El Máster Universitario en Educación para la Justicia Social es el único en el ámbito nacional sobre esta temática, lo que le convierte en una titulación referente para poder combatir las situaciones de injusticias sociales existentes en la actualidad, recibiendo estudiantes muy comprometidos y comprometidas con la educación en el cambio social.

Los criterios de admisión al Máster, de acuerdo con los establecidos por la Universidad Autónoma de Madrid, son los adecuados para conseguir un perfil de estudiantes interesados/as en el desarrollo de una educación tanto formal como no formal socialmente justa. El número de plazas ofertado (25) es el que aparece en la memoria de verificación y no suele cubrirse dicha oferta, lo que supone que el número de estudiantes es reducido y eso supone un proceso de enseñanza-aprendizaje individualizado y donde el debate y la reflexión son estandartes fundamentales del desarrollo de las asignaturas.

Las actividades formativas, los contenidos planteados, así como la evaluación realizada en las distintas asignaturas por el profesorado son un reflejo del trabajo realizado en los resultados de aprendizaje. En este sentido, los grados de rendimiento, éxito, así como las calificaciones, muestran un funcionamiento muy adecuado del Máster y una superación clara por parte del alumnado de las asignaturas planteadas en la titulación.

Debemos mejorar la participación de las encuestas, tanto por el alumnado como por el profesorado de la titulación. Esto nos hace reflexionar sobre la importancia de analizar los indicadores de forma relativa y, como reto, seguir trabajando para que los y las estudiantes cumplimenten las encuestas de satisfacción ya que nos aporta datos relevantes para la toma de decisiones y la mejora de calidad de la titulación.

Asimismo, debemos profundizar en la revisión de los centros de prácticas y conocer nuevos centros, ampliando así la oferta para que el estudiantado pueda encontrar un espacio acorde a sus necesidades.

En términos de difusión e información del Máster, la información ofrecida a los y las estudiantes, futuros/as estudiantes, PAS y docentes acerca del Máster Universitario en Educación para la Justicia Social es suficiente y adecuada, habiendo además dos páginas web donde encontrar la información necesaria sobre la titulación, pero debemos seguir incidiendo en la difusión para aumentar el número de estudiantes de la titulación.

Se ha evidenciado la calidad docente e investigadora, así como la experiencia del profesorado que conforma el Máster Universitario en Educación para la Justicia Social. Las publicaciones, proyectos de investigación y trayectorias profesionales y docentes del profesorado lo convierten en la plantilla más adecuada y formada para el desarrollo de la titulación. La alta tasa de doctores/as, de profesorado permanente, así como los sexenios del profesorado son evidencias objetivas de la pertinencia y preparación de los y las docentes para el desempeño de la docencia del Máster.

El Máster Universitario en Educación para la Justicia Social cuenta con mecanismos de coordinación docente especialmente a través de las comisiones de seguimiento del Máster y de las reuniones docentes. El sólido plan de estudio favorece la secuenciación de actividades y contenidos, así como una carga coherente con los créditos de cada materia. Asimismo, el SGIC del centro y de la universidad

velan por favorecer que los diferentes mecanismos de coordinación sirvan para una mejora constante del Máster.

Mejorar la gestión del Máster Universitario en Educación para la Justicia Social es uno de los principales estandartes de la titulación. Dado que el propósito final del Máster es conseguir una educación mejor y socialmente más justa no podemos sino estar en constante reflexión para la mejora de la titulación. Desde este año, se han implantado acciones informales de seguimiento, además de las formales, para tener una comunicación fluida y cercana con los y las estudiantes, profesorado y organizaciones y empresas para que el desarrollo del Máster sea el más adecuado y eficiente posible.